

En Boadilla del Monte, siendo las diez horas y once minutos del día dieciséis de marzo del dos mil veintitrés, estando reunidos los miembros de la Mesa de Contratación, para la apertura del sobre B (Criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor) de los licitadores admitidos al procedimiento abierto convocado por el Ayuntamiento de Boadilla del Monte para adjudicar el contrato de “Servicio de redacción de Proyecto de Acondicionamiento Urbano de la Carretera M-513, entre Viñas Viejas-Sector B-Valenoso y la Carretera M-50 en Boadilla del Monte”.

#### ASISTENTES

- Presidente: - D. Pablo Merino Feijoo, Subdirector General de Coordinación y Gestión Municipal, conforme a Decreto 6075/2022.
- Vocales: - D. José Luis Pérez López, Secretario General del Ayuntamiento.  
- D. Juan Andrés Gil Martín, Viceinterventor Municipal.  
- D. Pablo Alonso Hernández, Técnico de Administración General del Servicio de Contratación.
- Secretaria: - D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Teresa Vega García, Técnico de Administración General del Servicio de Contratación.

En primer lugar, se somete a votación de los miembros de la Mesa de Contratación el acta de la sesión anterior relativa al presente procedimiento, de fecha 6 de marzo del 2023, aprobándose por unanimidad.

De conformidad con lo acordado en la Junta de Gobierno Local, sesión de fecha 10 de marzo de 2023, se procede a la apertura del sobre B (criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor) de los licitadores admitidos: UTE CLOTHOS, S. L. - INÉS INGENIEROS CONSULTORES, S. L.; UTE EYSER INGENIERÍA, S. L. - APF SOLUCIONES DE GESTIÓN, S. L.; UTE FHECOR INGENIEROS CONSULTORES, S. A. - META ENGINEERING, S. A.; LRA INFRAESTRUCTURAS CONSULTING, S, L; UTE URBINGES AMBIENTAL, S. L. -ASESORES DE OBRA CIVIL, S. L.; UTE DELFOS PROYECTOS, S. L. - TORROJA INGENIERÍA, S. L. P.; UTE INFRAESTRUCTURAS, COOPERACIÓN Y MEDIO AMBIENTE, S. L. (IYCMA, S. L.) - SOCIEDAD DE ESTUDIOS DEL TERRITORIO E INGENIERÍA, S. A. (SETI, S. A.)

Sometiendo dicha documentación a informe técnico, para la valoración de los criterios cuya cuantificación depende de un juicio de valor (Apartado 21 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas Particulares).

Dando por terminada la sesión por el Presidente, a las diez horas y cuarenta y cinco minutos del mismo día de su comienzo, extendiéndose la presente Acta, de todo cual yo, como Secretaria, CERTIFICO.

NOMBRE:  
MARIA TERESA VEGA GARCIA  
PABLO MERINO FEJOO  
Firmado Digitalmente - Ayuntamiento de Boadilla del Monte - <https://carpetacudadano.ayuntamientoboadilladelmonte.org> - CSV: 286601DOC24210DDA2D3FF8240A5

PUESTO DE TRABAJO:  
E.P. JEFA DE AREA CONTRATACION  
E.P. SUBDIRECTOR GRAL. COORDINACION MUNICIPAL

FECHA Y  
16/03/2023  
16/03/2023

HORA DE FIRMA:  
12:10:13  
13:34:00

HASH DEL CERTIFICADO:  
4DE6756652A39E4A32D67C77179039BF2499533F  
4DB8158DB89E6E9A32C04C4E317027038F7647

